

Entendidos por este Ayuntamiento. Acordado. Se le
concede a la herencia. Dijo por de parte de la herencia
la herencia al expediente que se le tiene
removida todas las particularidades, e Medicando
le la necesidad del menor gasto que se le
pueda hacer.

Abogado } Quero una Instancia de D. Diego Pizarro
de la herencia en } Abogado de las herencias e herencias segun
esta ciudad. } el título que se acompaña en esta
de un ochocientos treinta y tres en la ciudad de
que se le tenga por colación y como vecino
en esta ciudad donde se le figura su herencia
para ejercer su profesión. Entendidos
por este Ayuntamiento. Acordado. Se concede al inter-
vencido lo que solicita; se copie el referido título
en el libro de Cuentas del Rey y se le devuelva para
los efectos correspondientes.

Don Carlos Salvo } Se vea en este Ayuntamiento. Cuatro
Real } herencias de la ciudad de esta ciudad por las
Justicias de } herencias de D. José Polo y Bernal, y D. Manuel
cuatro casas. } Basiano y Alencá, herencias de herencias
y personas de igual número de casas en esta
población por donde se primaron en la Calle
de S. Miguel unum. Acordado y las y herencias y
casas del Cabildo de herencias de esta ciudad
la segunda en la plaza del Rey unum. Acordado

